

FERRO-CARRILES				
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.				
	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7-16	8-15	9-14	10-13
De Sevilla a Jerez.	10-13	11-12	12-11	13-10
De Sevilla a Cádiz.	12-11	13-10	14-9	15-8
De Cádiz a Sevilla.	15-8	16-7	17-6	18-5
De Sevilla a Sanlúcar.	17-6	18-5	19-4	20-3
De Sanlúcar a Sevilla.	20-3	21-2	22-1	23-0

En tren expreso circular...
De Jerez a Sevilla, 9:45 t. De Sevilla a Jerez, 9:30 m.
De Sevilla a Cádiz, 11:45 m. De Cádiz a Sevilla, 12:15 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7:30 de la mañana, regresando a las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Junio de 1891.

Núm. 10.809.

El Guadalete.

MÁS SOBRE LAS MANIOBRAS MILITARES EFECTUADAS EL SÁBADO

Un amigo nuestro, persona entendida en asuntos militares y que, como simple curioso, presencié el sábado último las maniobras del Regimiento de Infantería de Extremadura, nos facilita respecto de ellas los datos siguientes, con los cuales ampliamos nuestra reseña publicada en el número del domingo.

Dicenose ese amigo, que el supuesto convenido para ejecutar dichas maniobras, fué el de considerar la vecina ciudad del Puerto de Santa María ocupada por tropas enemigas, cuya importancia era desconocida, así como la de los refuerzos que pudieran recibir de Cádiz y las defensas que hubieran acumulado para resistir un ataque; fuerzas á quienes debía combatir el Regimiento de Extremadura en virtud de órdenes inesperadas y terminantes, obligado á impedir los auxilios que por las vías terrestres ó por el mar pudiera recibir rápidamente el enemigo, y operando por lugares no reconocidos.

Para ello, el día 20 á las cinco de la mañana, rompieron la marcha los Batallones del Regimiento de Extremadura, compuesto cada uno de cuatro compañías, apesar de encontrarse sin la ayuda de las dos muy nutridas que se encuentran destacadas há más de un año en los lejanos puntos de Huelva y Rio-Tinto; y, como queda dicho, sin previos reconocimientos del terreno, ni buenos planos; apelando al vulgar recurso del secreto, emprendieron el cumplimiento de su cometido, caminando hácia el Puerto por el camino llamado *La Trocha*, en las peores condiciones que en la guerra pudieran presentarseles.

Llegado que hubo el Regimiento al paso á nivel del ferro-carril de Jerez á Sanlúcar, ordenó el Coronel señor Alaminos que el primer Batallon, que formaba en cabeza, mandado por su Teniente Coronel Sr. Alba, destacase una compañía de vanguardia que, á la distancia conveniente, estableciese la cortina de seguridad por medio de puntas exploradoras, con sus sostenes parciales, para garantizar la marcha inofensiva de los soldados por el camino extenso y descubierta que seguían.

A partir de aquí, solamente por fundadas conjeturas pueden determinarse los motivos de las subsiguientes operaciones.

Vióse, primeramente, partir un soldado de la compañía de vanguardia á dar una noticia al Teniente Coronel Sr. Alba; á éste conferenciaron el Sr. Alaminos, y luego practicó un minucioso reconocimiento de aquel sitio, de condiciones poco favorables para efectuar un ataque, porque en él se advertían numerosas y profundas excavaciones; posteriormente, ordenar el Sr. Alaminos que el Regimiento se formase en orden de combate, replegándose las puntas á sus sostenes para constituir las guerrillas; regular los sostenes otra compañía, y el grueso de la primera línea otras dos, escalonándose, cubriendo el flanco de las alas; al segundo Batallon estableciéndose á larga distancia en las clases de formación que el terreno aconsejaba, bajo las órdenes de su Teniente Coronel señor Gomez; y, efectuadas con silencio, rapidez y orden admirables tales operaciones, oyéronse lejanos y lentos disparos en la línea de guerrillas

hasta que, fingiendo que el enemigo se encontraba á unos mil doscientos metros de distancia, se ordenó el ataque general, en avances por saltos, aunque con grandes precauciones durante el recorrido de unos cuatro kilómetros, para evitar los peligros, que las antiguas minas de las canteras, algunas ocultas por raíces, higueras, y profundos pozos, ofrecían.

Reforzaronse despues las guerrillas por los sostenes y reservas parciales conforme las circunstancias supuestas lo requerian y era permitido por el consumo de municiones, (cada soldado llevaba únicamente treinta cartuchos); y destacóse del segundo batallon una compañía al mando del veterano capitán señor Casado, la que, aprovechando los accidentes del terreno, se presentó de improviso ante la montaña más importante, casi inaccesible por su flanco izquierdo, cuando agotadas por completo las municiones, mandó el coronel á su corneta de órdenes tocar á ataque; á cuyo toque, repetido por las cornetas de compañía y banda, se produjo el más difícil avance á la carrera que puede ser imaginado, pues casi inconcebible era ver á aquellos soldados trepar por las asperezas que ante ellos tenían y á las que los cansados caballos se negaban á superar.

Las tres compañías que en la segunda línea se encontraban, hallábanse dispuestas á la sazón, muy próximas al lugar donde se simulaba el combate, para fingir la persecucion del contrario; desistióse, empero, de esta proyectada maniobra, para hacer un nuevo ataque contra un gran caserío denominado *Las ventillas*, á unos cuatro kilómetros del Puerto situado.

Supúsose que allí había buscado refugio el enemigo; y en este supuesto, la segunda línea quedó formando la primera de combate estableciendo su cortina de seguridad, y dióse principio á una nueva marcha hácia el Norte del Puerto de Santa María, en vez de continuar por el camino antes seguido al Nordeste de la ciudad.

A unos mil seiscientos metros del caserío de *Las ventillas*, lugar que se suponía fortificado, hizose nuevamente la formacion de combate por el batallon segundo: el primero, prontamente organizado y municionados dos de sus compañías, se situó en segunda línea protegiendo en la retaguardia y flancos el movimiento ofensivo de avance; y llegadas las guerrillas á mil doscientos metros del caserío, rompióse otra vez el fuego, lento al principio, y empezáronse los saltos de posicion en posicion.

Particular aspecto presentó el combate á los ochocientos metros de *Las ventillas*. Una imponente, profunda y estensa cantera, hasta entonces no conocida, interceptó la marcha á los soldados; y viéndose éstos cortados en su avance en medio del fuego nutrido que se suponía les hacían los adversarios, tras un rápido aviso del Teniente Coronel al Coronel, sin que aquéllos detuvieran la difícil marcha para franquearlos, fueron reforzados por las dos compañías municionadas de la segunda línea. Con el mayor cansancio por los penosos movimientos ejecutados contra las pendientes de aquellos cerros, salvadas las anchas excavaciones, encontráronse las guerrillas á unos seiscientos metros del caserío.

El General Sr. Castillejos que des-

de un principio y con una actividad invariable había precedido desde Jerez al Regimiento reconociendo todos los lugares y presenciando todas las maniobras, no cesó en presentarse en los flancos á todo el escape de su caballo, por si encontraba propicia ocasion de simular una carga con su escolta para sostener el avance de las compañías; mas no lo creyó, al fin, oportuno, y resonando otra vez por la extensa línea el toque de las cornetas, lanzáronse los soldados jadeantes de fatiga, pero con denuedo y entusiasmo, al caserío, armando las bayonetas en los fusiles, y en breves instantes ocuparon militarmente *Las ventillas*, á las que despues de defender desocuparon retirándose por escalones figurando que el enemigo las habria otra vez recuperado.

Antes de la retirada, proyectó ejecutar algunas obras de fortificacion y defensa el general Castillejos; pero el sofocante calor que hacia y el cansancio que se notaba en las tropas despues de la larga jornada por tan accidentados lugares, hicieronle desistir de su propósito y ordenar que se prosiguiera directamente la marcha al Puerto.

Todo se llevó á término como el entusiasta y cariñoso general Castillejos había planteado, y por ello tributó los más satisfactorios plácemes á los jefes y oficiales del Regimiento de Extremadura.

Despues de la extensa reseña que hecha queda con los datos que nos han facilitado, quedanos por hacer ligeras, pero quizás para nuestro pueblo, importantes observaciones.

Existiendo en nuestro término lugares accidentados para llevar á cabo importantes maniobras estratégicas, lugares que atraviesa el *Guadalete*, y que cruzan la carretera general, y la vía férrea, quizás no fuera pretension exagerada pedir que fuese la ciudad nuestra el centro de las grandes maniobras militares que han de efectuar en el próximo mes de Octubre las tropas de la Capitanía General del distrito.

Dos principales inconvenientes es necesario salvar para que esa clase de operaciones se verifiquen con buen éxito: es el primero, tener para los transportes buenas vías de comunicacion; y el segundo poder avituallar y municionar las tropas. Esto, aparte de la comodidad para acantonar las fuerzas en las poblaciones circunvecinas, en nuestra ciudad lo tenemos, como en la campaña sitios apropiados para los movimientos estratégicos y corrientes de aguas no muy caudalosas para que los ingenieros militares puedan tender puentes y hacer otros importantes ensayos.

¿No sería, pues, conveniente, estudiar si, mejor que otros pueblos, debería ser Jerez el centro de dichas operaciones?

EL CUARTO PODER

Nada se ha dicho mejor acerca de lo que es y debe ser el periodismo... y el público, que lo que un hombre experimentado en el oficio, Mr. Maret, acaba de decir bajo aquel epigrafe en el prefacio de un libro recién publicado en Paris, con el título de *Anuario de la prensa*, en 1891.

«Siempre quedarán hombres que honren el periodismo y que guarden a su pluma el debido respeto; de modo que por mal que todo vaya y aunque cayese la señal de una generacion inmediata. La publicidad, tal como el progreso de los tiempos la ha creado, es inmorale; y lo que es inmortal puede atravesar crisis, pero no puede ser perdurablemente malo. El charlatanismo atrae á las turbas, que le abandonan pronto. Llega un dia en que,

cansadas de mejaderías y embustes, aspiran a la verdad, y avergonzadas de haber sacrificado los esplendores de la gran diosa al dañino halago de una curiosidad degradada, se vuelven hacia los pensadores no comprendidos y los escritores postergados. Nunca entrara en nuestros ojos tanto polvo, que no se halla agua bastante para limpiarlos.

Porque—preciso es decirlo—el gran culpable es el público, si culpabilidad hay en éllo. De los pueblos se ha dicho que tienen el gobierno que merecen; puede tambien decirse de ellos que tienen la prensa que quieren tener. El bazar es muy grande y en él se vende de todo. Si os precipitais sobre ese escaparata de falsas alhajas, dejando desierta la tienda de enfrente donde brillan en sus estuches joyas de ley, ¿gestará bien que os quejéis de falta de probidad en los mercaderes? Ellos responden á vuestros gustos, satisfaciendo vuestros anhelos. La prensa no es y no puede ser mas que lo que vosotros deseais que sea.

Es muy facil decir: «Ese periodista es un insultador público, digno de absoluto desprecio.» Pero, ¿por despreciable que sea, ¿creéis que él insultaría á nadie si sus insultos no le produjesen nada y si se desvaneciesen ante vuestra indiferencia? Es muy cómodo gritar contra la corrupcion de éste, contra la ignorancia de aquél; ¿pero por qué los leéis? Cualquier ciudadano á quien se pregunte su opinion os dará una teoria de un periódico ideal, en que las cuestiones políticas sean tratadas de mano maestra, en que competentes literatos discutan las cuestiones literarias, del cual se proscribiese toda indecencia y toda difamacion: sueña el ciudadano con este periódico; pero compra el otro...

Hablar de costumbres del periodismo es, pues, en realidad, hablar de costumbres generales; y no se corregiran las unas sin haber corregido las otras. Estas son las que hacen aquellas; y así como las mejores leyes no reforman una sociedad, los consejos más acertados del mundo no logran impedir que la prensa sea reflejo de la misma sociedad. Un espejo no puede darnos una imagen diferente de la que tiene delante.

«Sin exagerar nada, y sin pretender pasar por un Lutero en esta nueva iglesia, creo yo que habría que darse por contento si se obtuviese lo siguiente: que todo escritor no escribiese sino lo que piensa y que guardase respeto al lector; una opinion, sea la que fuere, á nadie ofende cuando es sincera; lo insoportable es la mala fe. Ya sea en política, ya en arte, hablar de un modo y escribir de otro, hé ahí lo que verdaderamente constituye el pecado contra el Espíritu Santo, é indigno de perdón.

¿Y qué pensar del hombre que, despues de atacar á una personalidad cualquiera, queriendo además vengarse de ella, es bastante vil para achacarle cosas que no solamente son falsas, sino que él sabe de sobra que lo son?

En otro tiempo había una regla que servia de norma á los hombres de bien, y esa regla no parece difícil de seguir. Consistia sencillamente en no escribir cada cual sino aquello que era capaz de decir. Lo curioso es hoy ver á literatos bien criados, que por nada del mundo sostendrán una conversacion grosera, permitir á su pluma lo que no consentían á su lengua. Antes sucedia lo contrario y se hubiera respetado más el escrito, que permaneciese, que la palabra, que vuela. Es verdad que los lectores y las lectoras observan la misma extraña conducta, y dama honrada conozco yo que de cierto se ofenderia si alguien le dijese de palabra lo que tolera sin reparo leído.

Desterrar la mentira y la brutalidad de la prensa; hé ahí, por mi parte, todo lo que yo apetecería. Lo demás es cuestion de gusto y de moda, y no se puede pedir á los que les gusta la zarzuela que prefieran la tragedia. Se puede, á lo sumo, deplorar platónicamente que se abran camino en la literatura tendencias cada vez menos nobles, y calificar de decadencia á lo que otros llaman progreso. Sale uno del paso sonriendo y declarando que en resúmdas cuentas tenemos un periodismo *fin de siècle*, como todo lo demás.

Frase que logró tanto mayor fortuna cuanto que no significa absolutamente nada.

LA NIÑA MARTIR

(De El Imparcial.)

EL DIA 19.—EN LA CÁRCEL.

Dicese que la noche anterior pasaba la duquesa entregada al hondo desconsuelo que le produjo el auto del juez negando la excarcelacion bajo fianza.

Parece que la presa derramó lágrimas en abundancia, calificando de injusticia el procedimiento que con ella seguía. Despues del desayuno dedicóse á la toilette de sus hijos, hasta que la avisaron de la presencia en el locutorio de varias personas amigas suyas que deseaban verla.

Eran éstas la Sra. Condesa de Torregrosa y los Sres. Conde de Montarco, Torres Almunia, doctor Sanz, Cendra, Ballon y un abogado de provincias.

Entre todos se comentó el auto de antes de ayer, y algunos manifestaron su esperanza de que sea reformado por la Audiencia.

Tambien se trató de la sesion celebrada en el Congreso, y la duquesa habló despues de la estancia de sus hijos en la Cárcel de Mujeres que le produce una pena grandísima.

La conversacion con los referidos señores duró hasta que llevaron el almuerzo para la duquesa y sus hijos.

En la cárcel estuvieron tambien por la mañana, con objeto de visitar á la antigua ama de la niña Juliana, su excochero Ramon Fernandez y una mujer que no quiso dar su nombre ni manifestar el objeto de su visita, y la cual iba con objeto de solicitar una limosna de la duquesa.

Estas dos personas no fueron recibidas por aquella; la última por las razones referidas, y el primero por hallarse la duquesa ocupada con sus hijos en el momento en que fué á visitarla.

Los niños continúan en la cárcel acompañando á su madre y sin querer separarse de ella.

Como todos los dias, bajaron á los patios á jugar un rato mientras que las presas dormían la siesta. Despues, cuando éstas se levantan y acotino rezan el rosario, costumbre establecida desde antiguo en aquella casa, los niños suben á la habitacion de la inspectora, donde se entregan á sus juegos.

La estancia de los hijos de la duquesa en la cárcel no puede ser más aburrida para las criaturas.

Por las noches, igualmente que su madre, se acuestan temprano, levantándose en las primeras horas de la mañana.

Por la tarde visitaron á la duquesa su administrador y el conde de Troncoso.

Despues fué á verla su abogado Sr. Hidalgo Saavedra, pero en aquellos momentos se hallaba descansando. Dijo que si le llevaba alguna noticia ó el letrado quería hablar con ella se levantaría, pues se hallaba en el lecho.

A instancias del Sr. Hidalgo Saavedra, la duquesa permaneció acostada.

LAS ROPAS NUEVAS.

De público se decía que las ropas de lujo enviadas al juzgado, de casa de doña Isabel Alvarez Montes, suponiendo que eran las que acostumbraba á usar la niña Juliana, y que ésta no reconoce como tales; son un vestido de seda de los llamados de Filipinas, de color amarillento con listas, una chaqueta con la inicial S, una elástica, un manteo de muletón que debió primitivamente pertenecer á otra persona más alta que Juliana y que pudo ser apropiado despues á su estatura; una enagua, etc., etc.

Parece que el vestido de seda tiene adornos mas nuevos que la tela.

UNA PROVIDENCIA.

Esta tarde es probable que se le notifique á la duquesa de Castro-Enriquez una providencia dictada por el juez de instrucción, á fin de que aquella señora preste una fianza de 5.000 pesetas para responder á lo que resulte de la causa que contra ella se instruye.

SE ADMITE LA APELACION.

Con fecha de ayer, el juez Sr. Muñoz dictó auto admitiendo la apelacion que ha presentado el procurador de la duquesa D. Pedro Gauna y García, contra el auto que se negaba la excarcelacion bajo fianza. Se conceden al secretario del juzgado, señor Moreno, tres dias para expedir el testimonio que ha de elevarse á la Audiencia, en el cual estarán comprendidos el auto apelado y los demás particulares que determinan el juez y el fiscal, así como los que la procesada pide y se han de dar.

FOTOGRAFIA DE LAS HERIDAS.

Ayer se solicitó autorización del presidente de la Audiencia de Madrid, como presidente que es de la Junta de Carceles, para que hoy á las nueve de la mañana sea llevada la niña Juliana San Sebastián á la Cárcel modelo con objeto de sacar una fotografía de las heridas y cicatrices que tiene aquella.

El acto se verificará en el gabinete antropológico y antropométrico instalado en la cárcel de hombres, el cual estrenará la niña Juliana.

Al efecto ayer tarde se envió á ésta la correspondiente citacion.

DECLARA UN LIBRERO.

A poco de constituirse ayer por la mañana el juzgado en la Casa de Canónigos recibió declaración al dueño de la librería de viejo establecida en la puerta de la iglesia de San Martín (calle de Luna núm. 2).

Dicese que el juez le preguntó si era cierto que el dia en que la niña Juliana fué hallada por los guardias en el callejon de Tardajos, había sido vista por él y si le dirigió la palabra.

El testigo contestó que, con efecto, aquel dia vió que la niña estaba hablando con un muchacho dependiente suyo, y que entonces él se acercó y la criatura le dijo que se había escapado de una casa en donde era objeto de crueles castigos.

—Le dijo á Vd. cual era la casa?

—No señor.

—Ni el nombre de su ama?

—Tampoco.

—Recuerda Vd. el traje que la niña llevaba puesto?

—Aproximadamente.

—Puede Vd. manifestarlo?

—Sí, una chaqueta negra, muy holgada, un vestidillo como de percal agüjereado, delantal y alpargatas rotas.

—Y en la cabeza?

—No llevaba nada.

—Que más sabe Vd.?

—Conovido con la historia que me refirió, y ante la actitud temerosa de la criatura, la dirigi algunas palabras cariñosas y la recomende que buscara á un guardia que la condujese á la Casa de Socorro.

Después la niña se marchó y no sé más...

Parece que también declararon otras dos personas...

Una de ellas era una señora como de cincuenta años...

No nos es posible añadir más a causa de la reserva que, sobre lo que dijo el juez, se ha guardado por todo el mundo.

EL DIA 20.—EN LA CÁRCEL.

Desde que la duquesa de Castro-Enriquez recibió la noticia de que el juez había negado su excarcelación...

Ya dijimos que anteayer por la tarde, la duquesa se había acostado un rato para descansar...

Por la noche se sintió bastante molesta y no logró conciliar el sueño.

Ayer por la mañana se quejó de hallarse enferma.

Segun parece, tenía fiebre y un gran dolor de cabeza.

A los pocos momentos la visitó su médico el Dr. La Rosa, y se negó a recibir a las personas que fueron a visitarla...

Las personas que fueron a visitar a la duquesa, entre ellas su capellán, vieron a los niños, que en aquellos momentos (una de la tarde) jugaban por el patio mientras las reclusas dormían la siesta.

Los pequeños siguen tan contentos como el primer día que llegaron a aquella casa, y únicamente la niña mayor se muestra un tanto apenada.

LAS FOTOGRAFÍAS.

Próximamente a las nueve y media de la mañana, segun nuestros informes, se constituyeron ayer en la Cárcel Modelo el juez de instrucción Sr. Muñoz, el secretario Sr. Moreno, el abogado defensor de la duquesa Sr. Hidalgo Saavedra...

La criatura fué conducida desde el Gobierno civil al taller fotografico por un dependiente de aquel centro.

A causa de no hallarse completamente la instalación, dicese que el encargado del taller se presentó allí en las primeras horas de la mañana con el fin de organizar lo necesario para que el trabajo saliera con toda perfección.

Como quiera que las personas que asistieron al acto se juramentaron para guardar la mayor reserva, los periodistas tenían vivísimo interés por quebrantar el secreto.

Dicese que se sacaron cinco ó seis clichés parciales de la cabeza de la niña.

Se asegura que en el pecho tiene la infeliz una cicatriz horrorosa, y que las que se ven en la cabeza son numerosísimas.

De cada prueba fotografica se sacaron cuatro copias, y un ejemplar de cada una será unido a los autos.

Antes de proceder a la operacion de retratar la cabeza de Juliana la cortaron el pelo al rape con el fin de que las cicatrices fueran más visibles...

No es exacto, como afirmó en el Congreso el Sr. Romero Robledo, que Juliana tuviese varios granos en la cabeza.

Lo cierto es que sin duda a causa de un golpe recibido por la niña en la cabeza, le salió un chichón, que por fortuna no ha revestido importancia.

OTRAS NOTICIAS.

A consecuencia de la indisposición que desde ayer experimenta la duquesa de Castro-Enriquez no fué el juez a ampliarle la declaración.

Decíase ayer que la causa pasará a la Audiencia el martes ó el miércoles próximo.

Nos aseguran que no es exacto que la señorita doña Clara Arrazola, que ayer compareció en el juzgado con motivo del proceso Castro-Enriquez, conozca a la niña Juliana ni la haya hablado jamás.

Se trata de otra señora de igual apellido. Parece que Felipa Otaño es, con efecto, la nodriza que acabó de criar a Juliana San Sebastian.

Se han confirmado los detalles que ayer dimos acerca de las ropas nuevas que fueron remitidas al juzgado para probar que pertenecían a la niña.

Como detalle curioso podemos añadir acerca de esto que cuando la enseñaron a la niña el refajo arreglado que ayer citábamos, dijo el juez:

—¿Conoces este refajo? —Ya lo creo—replicó Juliana. —¿Era tuyo? —Cá, no señor, era de la señora duquesa.

LA GACETA

DIA 20 DE JUNIO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto promoviendo a una plaza de director jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Angelo Garcia Peña.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se provea por concurso una plaza de profesor numerario de elementos de química, vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios; a trasladar las catedras de geografía e historia vacantes en los Institutos de Pamplona y Logroño y la de lengua francesa del de Segovia y por oposición la plaza de profesor auxiliar vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 19 DE JUNIO.

Relacion de ajustes ultimados, recibidos en la caja general de Ultramar.

Anuncio de la Intendencia general de Marina, para adquirir por subasta, que se celebrará el día 30 de Julio, 12 000 toneladas métricas de carbón Cardiff, necesario en las Islas Filipinas.

Nota de los efectos sustraídos de la Administración subterránea de Vallis (Tarragona).

Edictos de los Ayuntamientos de Setenú y Olvera, anunciando segundas subastas para los derechos de consumo y servicio de bagajes, respectivamente.

Anuncio para adquirir por subasta 12 hectolitros aceite de oliva, 3.360 gallinas, 740 kilogramos manteca de cerdo y 3.530 litros vino común, artículos necesarios en el Hospital militar de Ceuta.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Medina durante el mes de Noviembre anterior.

Requisitorias y anuncios de la factoría de utensilios de Ceuta, al objeto de contratar varios efectos.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de Recaudador de la primera zona de Medina a favor de D. Diego Gomez del Valle.

Se ha anunciado la vacante que resulta por esta orden.

El Gastor ingresó hoy 250 pesetas; Bornos, 960'50, y San Roque, 1.979'20: todos ellos por contingente.

Se nos dice que esta tarde en el tren de las doce, estuvo a punto de ser arrollado un viajero que se bajó antes de tiempo.

Por obligaciones de primera enseñanza han ingresado hoy: Chipiona, 350 pesetas; El Gastor, 225 y Algeciras, 1.941'57.

El Ministro de la Gobernacion, ha nombrado la siguiente Junta provincial de Beneficencia y Sanidad de esta provincia.

Se compone de los Sres. D. Ricardo Sobrino, diputado provincial; D. Adolfo del Castillo, Arquitecto; profesores de la facultad de medicina D. Francisco Melendez Herrero, D. Benito Arroyo Gil, los profesores de la facultad de farmacia don Francisco Conill y D. Francisco Martinez Reccio profesor de cirugía D. José Riviere Sanz, veterinario D. José Manuel Palomo y representantes de la propiedad y del comercio y de la industria, D. José Ramon Pacheco, D. Francisco Miranda y D. Rafael Rocafull y Monfort.

Han sido nombrados suplentes D. Juan G. Peman, D. Amadeo Rodriguez, D. Alvaro Lunell, D. Rosendo Lombera, don Antonio Nadal, D. José M. Nunez, don Tomás Castro, D. Isidoro Sanchez Cuenca y D. Félix Martinez, D. Rafael Mato y D. Juan M. Allely.

No ha podido reunirse hoy la Junta provincial de Beneficencia, por falta de número de Sres. Vocales.

La Comisión Provincial ha acordado esta tarde la revision de varios quintos por escepcion de ser cortos de talla y encontrarse sus padres ó hermanos inútiles para el trabajo.

Esta tarde a las cuatro se produjo un gran escándalo en la explanada inmediata a la estación del ferro-carril.

Era producido por el disparo de tres tiros de revólver que habia hecho un joven contra otro, queriendo la Providencia que este saliera ileso.

El agente de policía Armario y el cabo Galván, se lanzaron contra el agresor con los sabies desenvainados, capturándole en el acto.

Pidió que se le trasladase con un carruaje; fué puesto en la prevención civil a disposición del juez del distrito.

El joven a quien iban dirigidos los tres tiros, mientras se lograba capturar a su agresor, salió en marcha precipitada por la via del tren con direccion al barrio de San Severiano, sin que pudiese ser capturado, ni aun a la hora en que estas líneas se escriben; seis de la tarde.

El agresor cuyas iniciales son D. H. S. pertenece a una conocida familia; y actualmente se encuentra empleado en la Diputación.

El agredido D. M. C. P., y es persona tambien conocida, hermano de un notable pintor ausente de Cadiz.

Parece que la amistad de ambos jóvenes se habia cambiado recientemente y que aunque no tan grave, no ha sido el primer incidente que ha ocurrido entre ellos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 22 de Junio de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

ANUNCIO DE INTERÉS

El antiguo y acreditado taller de pintura é imitaciones de Francisco Rodriguez, situado en la calle de la Princesa, núm. 7, se traslada para el 1.º de Junio a la calle Chapinería, núm. 8, ante. Lueros, habiéndose premiado dicho señor en varias Exposiciones.

Efemérides:

DIA 23 DE JUNIO.

1651.—El Cabildo hace donacion de mil ducados, con destino a la construccion de las andas para la Custodia.

1722.—Obtiene esta ciudad una provision del Consejo, para enviar un capitular a la Corte, con salario de 1.500 ducados anuales.

1227.—Conquista de Bujalance por Fernando III, el Santo.

1481.—Los reyes Católicos juran guardar los fueros catalanes.

1865.—Muere en Madrid el ilustre poeta D. Angel Saavedra, duque de Rivas.

El Domingo publicó «La Nueva Era» entre sus fondos, las siguientes líneas:

«DESPELIDA.—Ayer pasó la mañana en Jerez el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, invitado a almorzar por el Sr. Duque de Almodóvar.

Durante el almuerzo habló de política general y de la de los pueblos todos de la provincia, reinando como siempre la mayor cordialidad y unidad de miras entre ambos comensales.

Acercándose la hora de la salida del tren exprés para Madrid y del de Cadiz, bajaron ambos señores a la estacion, teniendo ocasion el Sr. del Toro de despedir a los Sres. Condes de Niebla y a su anfitrión, que partieron en aquél, y regresó a nuestra ciudad satisfecho de su escursión.»

Comparando la anterior noticia con las que referente al Sr. Toro publicábamos el mismo día en la carta de nuestro corresponsal C. de Cadiz, resulta otro jeroglífico, que no sabemos si descifrára «La Nueva Era».

Hoy sale con dirección a Madrid nuestro distinguido amigo el eloquente orador sagrado Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, con objeto de reunirse al Excmo. Fray Zeferino Gonzalez, por quien ha sido invitado nuestro buen amigo para acompañarle en su excursión veraniega por las provincias del norte de España.

Deseamos al respetado presbítero un viaje feliz y muchas satisfacciones por aquellas lejanas tierras.

En la Junta general celebrada el Domingo a las nueve de la noche, en el Casino Jerezano, fueron reelegidos por unanimidad los señores que componian la junta que con tanto acierto y buena administración han sabido dirigir los asuntos de la Sociedad, por lo cual se habia antes del acto suscrita una mocion por una gran mayoría de los socios, suplicando a la expresada junta que no propusieran candidatura alguna como venia siendo costumbre antigua.

La reeleccion significa la estimacion de toda la Sociedad; justificándose así el voto de gracias que la junta consignó en honor de la reelegida por sus acertados actos administrativos.

La noche del domingo fué fatal para ciertas esposas y para ciertos maridos. Ellas resultaron contusionadas en número de tres: los contusionadores en igual número, fueron a flotar a la Casilla, en donde después de dormir la turca, hablaron y discutieron sobre las ventajas del celibato y la inoportunidad de los guardias municipales que los interrumpieron en sus prácticos estudios.

Y como punto final hubo un punto en la Alameda Vieja que alumbrado solo por el berlinés, produjo un fuerte escándalo en aquel sitio.

Los muchosaficionados que de Jerez fueron el Domingo al Puerto, alimentando las más legítimas esperanzas de llegar hasta el entusiasmo, en la corrida que allí se celebró, vieron sus deseos frustrados y perdidas sus ilusiones.

El ganado de Marubé hizo todo cuanto pudo por olvidar las hazanas que en mas venturosos tiempos realizaron sus abuelos; aquella nobilísima sangre de Lesaca y Vista Hermosa, se ha convertido en una especie de hielo, capaz de enfriar al más monomaniaco de entre todos los aficionados.

En cuanto al prototipo de los maestros habidos y por haber (segun opinion de sus adeptos), el legendario Lagartijo ¡ah!, ese desilusionó hasta a sus encomiadores, pues, salvo en la muerte del quinto corrupto en que dió algunos buenos pases y se tiró a matar de veras, en lo demás estuvo muy por bajo de su fama, de su antigua practica, y del puesto alto que ha llegado a ocupar en la escala tauromáquica.

Esas filigranas que borda en el trabajo, esas estocadas archi eximias que constituyen su aureola en Aranjuez, Madrid y otras poblaciones del Norte, segun los periódicos, nada de eso vemos los que todavía queremos concederle el título del primero entre todos: nada de eso hemos podido aplaudir; ¡en qué consiste esto? ¡Aun tenemos una esperanza.

Mañana en nuestro circo volverá a presentarse el insigne Rafael I, y como última vez que trabaja este año en este rincón de Andalucía, esperamos una despedida de lucimiento y esperan todos los aficionados que se borre la mala impresion que trajeron de la corrida del Puerto.

Así sea y los aplausos serán tan nutridos como merecidos.

Celebran los aficionados que todo lo observan y aquilatan, un quite salvavidas superior, del veterano Juan Molina y dos pares de banderillas del Ostión: dicen que estas dos cosas valian las cuatro pesetas; y así debió ser, puesto que ambas suertes fueron aplaudidas por verdadero y legítimo entusiasmo.

Pez.—Ayer tarde llamaba la atención en la pescadería de Cadiz un maraje de 256 kilos, pescado por un barco de caballas en aguas de Sancti-Petri.

Un valenton se ajumó con carabanchel en la mañana del Domingo; vió a una mujer en una viña del pago de Montealegre y después de insultarla y amenazarla con un cuchillo de matar... no la

metió; pero en cambio fué traído preso a la Casilla por una pareja de la guardia de campo.

Tambien fué detenido por la fuerza rural, un urbano que en la calle de Letrados promovió un escándalo de jolifé. La borrachera era de día festivo.

Tienen interés las siguientes líneas con que «Revista Portuense», termina la descripción que hace en su último número de las maniobras militares efectuadas por el brillante Regimiento de Extremadura y en las cuales nos ocupamos extensamente en el artículo de fondo.

«Concluido el almuerzo la banda de música visitó los Centros de Sociedad, tocando en ellos escogidas piezas de su variado repertorio, mostrando vivos deseos de poder obsequiar con sus acordes al insigne D. Isaac Peral, no pudiendo hacerlo por no hallarse éste en la poblacion.

A las cinco de la tarde el toque de las cornetas anunciaba que en breve nos abandonarían nuestros huéspedes.

A pesar de las reiteradas súplicas que se hicieron al Sr. Castellanos para que pernoctase en ésta, no le fué posible acceder a ellas.

Al paso de la tropa por la calle Larga, desde los balcones y azoteas le saludaban con pañuelos nuestras paisanas.

Oimos asegurar al general Sr. Castellanos, que dadas las favorables condiciones estratégicas del terreno donde se han efectuado las operaciones militares de ayer, es casi seguro que las próximas maniobras que se han de verificar en Setiembre se efectúen en dicho sitio.

Nos alegráramos si realizaran dichas promesas, pues estas fiestas divierten y dan ingreso a nuestro abatido pueblo.»

Debe haber algo de equivocación ó algun anacronismo en lo que refiere «El Herald» de Madrid en el siguiente suelto referente a un toro de cierta celebridad. A lo menos por aquí no sabemos que haya existido esta especie de fenómeno.

«El día 29 será lidiado en la Plaza de Cádiz un toro de historia.

Se llama Lechuzo, es castaño oscuro y con pelos blancos por la cara, y tiene ocho años.

El día 21 de Setiembre de 1888 fué lidiado en la Plaza de Sanlúcar, siendo el sexto de la corrida, y como matara diez caballos, le fué perdonada la vida, a petición de los espectadores.

Se corrió después como toro de prueba en la Plaza de Jerez el día 15 de Agosto del pasado año, y como resultó ileso de la lidia, porque no hubo aficionado que se atreviera con una res de tanto respeto, se le volvió a perdonar la vida.»

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy.

Juzgado de Arcos.—Causa por Jurado. Procesado.—Manuel Iglesias Martinez, por homicidio.

Letrado.—Sr. Camacho. Procurador.—Sr. Alcázar.

Noticias de Sevilla. La casuidad proporcionó anteanoche el descubrimiento de una importante introduccion de alcoholes que venia haciéndose en Sevilla con perjuicio de los intereses de la Hacienda y el Municipio.

La autoridad nocturna que presta servicios en las inmediaciones de la Torre del Oro, notó que estaba descubierto el husillo cerca de la puerta del Café de la Marina.

Sospechóse que podría ocurrir algo anormal, y avisadas las rondas encargadas de la vigilancia, decidióse hacer un reconocimiento en el husillo.

No fué infructuosa la requisita, segun verá el curioso lector.

Lo primero que advirtieron los reconocedores, apenas metieron las narices en la alcantarilla, fué un pronunciadísimo olor a espíritu de vino; a los cuatro ó seis pasos tropezaron un gran bocado repleto de alcohol; pero más allá encontraron otro, y más allá un tercero y más allá el cuarto, y así subsiguientemente fueron hallando bocoyes hasta encontrar doce, el último de ellos cerca de la desembocadura del husillo en el río.

Parece que los individuos de la ronda adquirieron la seguridad de que con anterioridad a su descubrimiento habíase venido introduciendo alcoholes en proporciones enormes, y no solamente por aquel husillo sino por los otros que se ramifican por la poblacion.

La guardia civil del puesto de Aznalcazar, en comunicacion dirigida ayer al Gobernador civil de la provincia, da parte de que persigue activamente a los hermanos Juan y Pedro Arenas, por amenaza é intento de asesinato a su madre y a un hermano de los mismos.

La guardia civil fué avisada de la tentativa de este horrendo crimen en el momento en que se dirigia a prestar auxilio a un caserío rústico de aquel término, donde se habia producido un incendio de colosales proporciones.

Se ha trasladado a su palacio de la inmediata villa de Umbrete, el Arzobispo de esta diócesis.

Con el título de Caja Sevillana comenzará a funcionar en esta capital desde 1.º de Julio próximo una sociedad anónima, cuyo principal objeto es facilitar capitales a los industriales, comerciantes, fabricantes y particulares, a muy módico interés y en el momento preciso que pueden necesitarlos.

Dicese que el aplaudido diestro Antonio Reverta Jimenez tomará la alternativa, de manos de Guerrita, uno de los Domingos del próximo mes de Julio.

La corrida se verificará en Sevilla.

Pronto convocará la Comisión liquidadora de los bienes de D. Tomas de la Calzada a los acreedores de este a Junta general extraordinaria, en la Casa Looja para dar cuenta del estado de la liquidacion y tratar de varios particulares de importancia con ella relacionados.

El Emperador de Alemania acaba de presidir en Berlin el Congreso Médico...

Los niños de constitucion débil y enfermiza se nutren y robustecen con «Emulsion Scott»...

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN

Anuncios de interés. AVISO DE INTERÉS.

BOLLERÍA MADRILEÑA DE TORCAS H. MISERICORDIA, NUM. 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela sus selectos y variados productos, como son:

Los ricos mantecados de limon, naranja, almendra, avellana y chocolate, a 1'35 pesetas.

Además hay un gran surtido en polvorones de gran tamaño, a 40 céntimos y a medio real uno, y un gran surtido en varias clases a peseta la libra.

Los tan acreditados alfajores, a 1'25. Se reciben encargos para hojaldres de todos tamaños.

Monte de Piedad.—El Domingo 19 de Julio de 1891, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de ABRIL de 1890, desde el número 12810 al 12863.

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 19 de Junio de 1891.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

La Estrella de Aragon. ÚLTIMA SEMANA.

En vista del considerable número de personas que visitan todas las noches este verdadero fenómeno, se prolongará la exposicion por algunas noches más en la Alameda de Fortun de Torres.

¡Baja de precios: 15 céntimos.—Niños y militares, 10 céntimos.

Terminado el reparto de contribucion industrial de las tiendas de vinos y aguardientes del país, queda de manifesto por término de cinco días en el Restaurant de la Perra, Caballeros 16, y la junta de agraviados se efectuara el Viernes 23, a las doce de la mañana, en dicho Restaurant.

Jerez 20 de Junio de 1891.—Los Sindicos.

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fatigoso precio de:

Pesetas 25 Pesetas Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con ocular de tela, de 18 1/2 de desarrollo de este por 15 1/2 alto y 11 1/2 ancho, con tornillo ajustador.
2 Objetivo de 40 mm.
3 Chasis con cristal despedido para la mira.
1 Masilla doble para placas a la gelatina bromurada.
1 Paquete placas a la gelatina bromurada.
1 Píelo negro.
2 Cuabeta.
1 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
2 Agitadoras.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel color.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco acetato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre al polvo.
1 Frasco ácido nítrico.
1 Tripode de campaña.
1 Instruccion muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estacion por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo cierta cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotograficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona.

Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

Terminado el reparto de la Contribucion industrial de almacenes de combustibles, se halla de manifesto en el de D. Cayetano Gonzalez, calle Lanercia, donde se celebrará la Junta de agraviados el Sábado 27, a las doce de la mañana.

Jerez 20 de Junio de 1891.—Los Sindicos.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconocen porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores de nutrición a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSO y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se define que es EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para la temporada de ba-

Para la temporada de bañantes en Cádiz un buen partido principal...

Manuel Salvatella.—Co-

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, trámites y embarques...

Se arrienda el cortijo

Se arrienda el cortijo «La Zorrilla» término de Arcos de la Frontera...

IMPORTANTE A LOS

Importante a los señores labradores y carpinteros de carros y coches...

Una señora viuda desea

Una señora viuda desea colocarse como compañera ó doncella con una señora...

COKE Y CARBONCILLA

Coke y carboncilla á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante...

SE VENDE

Se vende en subasta pública extrajudicial la casa en esta ciudad calle de los Negros, núm. 3, novisimo...

Clarificante para vinos.

Clarificante para vinos. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco...

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.

Compañía holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España y Portugal. Arnheim, San Agustín, 26. Paisajes Bajos, Jerez.

Fernando de Castro y Ruiz

Fernando de Castro y Ruiz. Afinador y profesor de pianos. Calle Doctrina, 3.

PÉRDIDA.

Pérdida. La de una pulsera de oro formando un cordón que se extravió en la noche del jueves desde la Carpintería Alta á la Alameda Vieja y Por vera, al que la entregue en la Por-vera 15, se le gratificará.

OBRA NUEVA.

Obra nueva. Dulce y sabrosa. Jacinto Octavio Picon. Se vende en la Librería de la calle Larga, núm. 33.

Leña de olivo superior.

Leña de olivo superior. Se vende en el Olivar de Santa María del Pino (arrecife de Capuchinos), y á domicilio en la población ó para la campiña. Los avisos se reciben en la calle Luis Pérez, núm. 6 (Cuatro Esquinas). Comprándola en el Olivar se obtiene una gran ventaja en los precios.

Recaudacion de Contri-

Recaudacion de contribuciones de Jerez de la Frontera. Los señores contribuyentes que satisficieron cuotas en otras zonas y deseen domiciliarlas en esta, pueden pasarse por las oficinas, calle Pedro Alonso, núm. 19, los dias no feriados, de diez de la mañana á tres de la tarde, antes del 30 de Junio, y se les informará de los requisitos legales exigidos, debiendo tener en cuenta que transcurrido dicho plazo no podrá tener efecto la domiciliación.

CURRITA ALBORNOZ

Currita Albornoz. P. Coloma. Así se llama un precioso folleto que acaba de publicarse en Madrid y que es un juicio crítico de Pequeñeces...

BANOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

Banos del Castillo de Gizonza. Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre. Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cañan en los baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen sobre la salud á estas aguas. El servicio de carruajes y fondas, se encuentra á cargo del dueño de «La Española», calle Caballeros, núm. 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

Canton Militar de Jerez. Orden de la Plaza del 22 Junio de 1891. Servicio para el día 23. Parada: Extremadura. Presidente de la Junta de Provisiones, el comandante de Victoria D. Aniceto Rebollo Pavon. Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Casa de Socorro de esta Ciudad. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Heridos curados por primera intencion. 16. Curaciones practicadas. 43. Individuos vacunados. 91. Total. 150. Jerez 21 de Junio de 1891.—El Secretario, Eduardo Guzman.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Estado de servicios municipales. Día 21 de Junio. Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 5. Hospital de Santa Isabel. Enfermos existentes en el día anterior. 132. Entrada en el día de la fecha. 2. Total. 134. Baja por curados. 0. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 130. Hospitalidad domiciliaria. Papeletas expedidas en este día. 9. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 130. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transuntes socorridos. 5. Carcel. Presos existentes del día anterior. 162. Entrados en el día de la fecha. 0. Total. 162. Han salido. 6. Quedan. 156.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 20, 3121-00 kilos, 138 ptas. Lanar. 47, 227 60, 1-14. Machos cabrios 0, 00 000, 1-00. De cerda. 9, 949-000, 1-70.

Boletin Religioso.

Boletin Religioso. Jubileo Circular.—San Juan de los Caballeros. Mañana.—Dicha iglesia. Santo de Hoy.—Santa Agripina. Mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Boletin Religioso. Hoy Martes. á las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio el cadáver de EL SEÑOR D. Joaquin Garcia Alcedo, (Q. S. G. H.) Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primeros políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la R. é I. I. Colegial y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Viva: calle Beaterio, núm. 4. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 21.

En el Sr. Barzanallana produjo desastroso efecto la derrota sufrida en el Senado al votarse la comision del proyecto del Banco.

No me importa el hecho—decía—en cuanto á mi atañe, pero si en cuanto toca al porvenir del partido conservador, que veo muy negro. El elemento antiguo y probado del mismo, y al que pertenezco, se ve arrollado por el nuevo, que no trae ni soluciones ni autoridad. Con derrotas como la de ayer el derrumbamiento del partido es un hecho fatal y próximo.

El gobierno está resuelto á hacer una tentativa para que se discutan los presupuestos de la Peninsula, pero mucho nos tememos que el plan que tiene trazado fracase y se queden los presupuestos sin la aprobación de las Cámaras. Dicho plan es el siguiente: Que el Sr. Pidal llame á los jefes de las minorías y les diga que, dado lo avanzado de la estacion y deseando el gobierno que se aprueben los presupuestos, no hay otro remedio que celebrar sesiones dobles, como se ha hecho en otras ocasiones.

Si los jefes de las minorías acceden, entonces el Sr. Pidal propondrá que discutan los presupuestos en las sesiones de la mañana y los demás asuntos en las de la tarde, y que esto empiece á hacerse desde el lunes próximo.

Por las mañanas, dice el gobierno, puede el ministro de Hacienda ir al Congreso y por las tardes al Senado mientras dure el debate sobre el proyecto de Banco; y como los presupuestos no tienen grandes reformas, en una semana ó poco más quedarán aprobados en la Cámara popular. En este tiempo ha despachado tambien el Senado el proyecto del Banco, y en seguida comienza con los presupuestos, los cuales no suscitaban aqui mas discusion que en el Congreso. En resumen que dentro de unos veinte dias pueden estar aprobados los presupuestos.

Este tiempo ha despachado tambien el Senado el proyecto del Banco, y en seguida comienza con los presupuestos, los cuales no suscitaban aqui mas discusion que en el Congreso. En resumen que dentro de unos veinte dias pueden estar aprobados los presupuestos. Asi dicen los ministros, y la verdad es que el plan no está mal; pero estos cálculos pueden sufrir una gran alteracion si las minorías, en lugar de pasar como sobre ascuas por la discusion de los presupuestos, hacen de ellos un estudio serio y una critica completa y detallada. Lo cual no tendría nada de particular, sino que sería lo justo y lo procedente. Si en asuntos de escaso interés y casi ajenos á la mision de las Cámaras, se invierten varias sesiones, para discutir una de las cosas que más interesan al país, es lógico que se proceda con la calma debida.

Declase ayer que, en vista de la frialdad observada por la mayoría de la Cámara respecto del Sr. Silvela, era posible que éste, desentendiéndose de lo acordado con el Sr. Cánovas (puesto que las circunstancias han cambiado), no aguardara hasta el otoño para promover la crisis. El rumor ha sido acogido, y no negado, por los periódicos ministeriales, uno de los cuales, La Union Católica, dice lo siguiente: «Con motivo de una noticia dada por un periódico de Málaga acerca de que el señor Silvela se propone pasar parte del verano en aquella ciudad é intervenir personalmente, como abogado, en la causa formada con motivo del asesinato del Sr. Loring, se ha hablado esta tarde de crisis ministerial para un plazo relativamente corto. Claro está que en los centros oficiales se desmienta la noticia. A pesar de esto la noticia ha hecho camino, y á última hora los rumores se han extendido considerablemente.»

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

En la misma mayoría parlamentaria algunos de los inexpertos diputados que han entrado inconscientemente en la intriga tramada por los señores Pidal y Romero con el beneplácito del señor Cánovas contra la influencia del Sr. Silvela, parece que empiezan á ver claro. El hecho de que el Sr. Cánovas queria disminuir la fuerza del ministro de la Gobernacion, el Sr. Pidal imprimir un movimiento reaccionario á esa mayoría y el Sr. Romero ir abriendo paso en el animo de la misma y vengarse de su enemigo, aprovechando todos ellos el efecto que el proceso y prision de la duquesa de Castro Enriquez han producido en la numerosa clase de diputados titulos, va destacándose con toda claridad ante los ojos de los que no se hallan muy acostumbrados á este género de observaciones. La consideracion de que el Sr. Romero no es tan sensible que por motivos de esta índole fuese á hacerse más y mas impopular y á declararse enemigo de la prensa, el dato por esos mismos diputados recogido de la mucha parte que el Sr. Pidal ha tomado en preparar el debate y el afán y entusiasmo que pidalistas tan caracterizados como el neo Sr. Catalina se apresuraron á felicitar al Sr. Romero, han sido anotados por los diputados en cuestion. Finalmente, la prisa que La Union Católica se dió á recoger y propalar el rumor de la dimision del Sr. Silvela en la forma con que esto puede hacerlo un diario ministerial, ha acabado de aflojar la venda. Tanto se ha aflojado ya, que ayer todo el mundo sabía—pues el Sr. Danvila mismo lo dijo—que la sesion se iba á prorrogar para terminar el debate; y pudo vencer desde luego que, despues de una conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Pidal, éste acordó que la discusion se aplazara para mañana con objeto sin duda de dejarla tomar todo el vuelo posible y para que fructifique la semilla de disidencia contra el Sr. Silvela, que desde hace algun tiempo vienen cultivando el señor Romero Robledo desde fuera del partido conservador, y algunos ministeriales desde dentro. Lo que tiene este juego es que se ve tan claro, que es casi seguro que los mismos que empezaron á caer en el lazo comprendan del todo las consecuencias de su accion y vuelvan arrepentidos y llorosos á la casa paterna de su querido tío el ministro de la Gobernacion. ¡El arrepentimiento abre las puertas del cielo!

TELEGRAMAS

Madrid 21, á las 4:20 de la tarde. En la sesion del Congreso del Sabado se hicieron varias preguntas de interés local. Cos Gayon, contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores, dice que el gobierno desea que se discutan los presupuestos. Cuenta con el apoyo de las minorías para conseguirlo. D. Alvaro Figueroa pide una nota de los delitos cometidos en los establecimientos penales y de las fugas de presos ocurridas desde que Villaverde es ministro. Villaverde rechaza los cargos é imputaciones que resultan del cargo de Figueroa y acepta una interpelacion sobre el particular. Continúa la discusion sobre las actas de la económica matritense. Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras y transferencias de crédito. Continuando Canalejas su discurso, defiende al juez, diciendo que Romero le ha atacado careciendo aquél de medios de defensa. Aboga por la reforma de las leyes de procedimiento, porque no puede desconocerse que, efecto de nuestra organizacion social y de otras causas, se ha dejado sentir en la administracion de justicia alguna lenidad para los poderosos y excesivo rigor para otras clases. Extiéndese en consideraciones sobre la inamovilidad judicial, independencia de los tribunales y responsabilidad de la magistratura. Termina rogando que se aproveche el

Madrid 21, á las 4:20 de la tarde. En la sesion del Congreso del Sabado se hicieron varias preguntas de interés local. Cos Gayon, contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores, dice que el gobierno desea que se discutan los presupuestos. Cuenta con el apoyo de las minorías para conseguirlo. D. Alvaro Figueroa pide una nota de los delitos cometidos en los establecimientos penales y de las fugas de presos ocurridas desde que Villaverde es ministro. Villaverde rechaza los cargos é imputaciones que resultan del cargo de Figueroa y acepta una interpelacion sobre el particular. Continúa la discusion sobre las actas de la económica matritense. Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras y transferencias de crédito. Continuando Canalejas su discurso, defiende al juez, diciendo que Romero le ha atacado careciendo aquél de medios de defensa. Aboga por la reforma de las leyes de procedimiento, porque no puede desconocerse que, efecto de nuestra organizacion social y de otras causas, se ha dejado sentir en la administracion de justicia alguna lenidad para los poderosos y excesivo rigor para otras clases. Extiéndese en consideraciones sobre la inamovilidad judicial, independencia de los tribunales y responsabilidad de la magistratura. Termina rogando que se aproveche el

Madrid 21, á las 4:20 de la tarde. En la sesion del Congreso del Sabado se hicieron varias preguntas de interés local. Cos Gayon, contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores, dice que el gobierno desea que se discutan los presupuestos. Cuenta con el apoyo de las minorías para conseguirlo. D. Alvaro Figueroa pide una nota de los delitos cometidos en los establecimientos penales y de las fugas de presos ocurridas desde que Villaverde es ministro. Villaverde rechaza los cargos é imputaciones que resultan del cargo de Figueroa y acepta una interpelacion sobre el particular. Continúa la discusion sobre las actas de la económica matritense. Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras y transferencias de crédito. Continuando Canalejas su discurso, defiende al juez, diciendo que Romero le ha atacado careciendo aquél de medios de defensa. Aboga por la reforma de las leyes de procedimiento, porque no puede desconocerse que, efecto de nuestra organizacion social y de otras causas, se ha dejado sentir en la administracion de justicia alguna lenidad para los poderosos y excesivo rigor para otras clases. Extiéndese en consideraciones sobre la inamovilidad judicial, independencia de los tribunales y responsabilidad de la magistratura. Termina rogando que se aproveche el

Madrid 21, á las 4:20 de la tarde. En la sesion del Congreso del Sabado se hicieron varias preguntas de interés local. Cos Gayon, contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores, dice que el gobierno desea que se discutan los presupuestos. Cuenta con el apoyo de las minorías para conseguirlo. D. Alvaro Figueroa pide una nota de los delitos cometidos en los establecimientos penales y de las fugas de presos ocurridas desde que Villaverde es ministro. Villaverde rechaza los cargos é imputaciones que resultan del cargo de Figueroa y acepta una interpelacion sobre el particular. Continúa la discusion sobre las actas de la económica matritense. Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras y transferencias de crédito. Continuando Canalejas su discurso, defiende al juez, diciendo que Romero le ha atacado careciendo aquél de medios de defensa. Aboga por la reforma de las leyes de procedimiento, porque no puede desconocerse que, efecto de nuestra organizacion social y de otras causas, se ha dejado sentir en la administracion de justicia alguna lenidad para los poderosos y excesivo rigor para otras clases. Extiéndese en consideraciones sobre la inamovilidad judicial, independencia de los tribunales y responsabilidad de la magistratura. Termina rogando que se aproveche el

Madrid 21, á las 4:20 de la tarde. En la sesion del Congreso del Sabado se hicieron varias preguntas de interés local. Cos Gayon, contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores, dice que el gobierno desea que se discutan los presupuestos. Cuenta con el apoyo de las minorías para conseguirlo. D. Alvaro Figueroa pide una nota de los delitos cometidos en los establecimientos penales y de las fugas de presos ocurridas desde que Villaverde es ministro. Villaverde rechaza los cargos é imputaciones que resultan del cargo de Figueroa y acepta una interpelacion sobre el particular. Continúa la discusion sobre las actas de la económica matritense. Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras y transferencias de crédito. Continuando Canalejas su discurso, defiende al juez, diciendo que Romero le ha atacado careciendo aquél de medios de defensa. Aboga por la reforma de las leyes de procedimiento, porque no puede desconocerse que, efecto de nuestra organizacion social y de otras causas, se ha dejado sentir en la administracion de justicia alguna lenidad para los poderosos y excesivo rigor para otras clases. Extiéndese en consideraciones sobre la inamovilidad judicial, independencia de los tribunales y responsabilidad de la magistratura. Termina rogando que se aproveche el

Madrid 21, á las 4:20 de la tarde. En la sesion del Congreso del Sabado se hicieron varias preguntas de interés local. Cos Gayon, contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores, dice que el gobierno desea que se discutan los presupuestos. Cuenta con el apoyo de las minorías para conseguirlo. D

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Notables rebajas de precios en los pañuelos de China bordados y abanicos del Japon.—Nuevas colecciones de chales de malla de seda.—Telas de lana torzales y coite de cheval, gran novedad.—Lienzos familia.—Tules griegos.—Cortinajes.—Tapicerías.—Esteras de Manila.—Hules para suelo y tapizar.—Sedería en nuevos estilos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Se arrienda un granero de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina a la calle de Jardínillo.—Darán razon en la Corredera, núm. 32, taller de pinturas.

Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina a la calle de Jardínillo, una de 40 botas de asiento y otra de 68.—Para ajustes Corredera, 32, taller de pintor.

Se arriendan varios almacenes para granos en la Casa Diezmos.—En la portería en la misma darán razon.

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán calle Ponce, núm. 17.

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapiques núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Almoneda de varios muebles, de diez á doce de la mañana, en la calle Larga, núm. 13.

TOLDOS.—Francisco Javier Carrillo, constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos, en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina á la de Luis Perez.—Darán razon Franco, 12.

ALMONEDA de varios muebles en la calle Leal, núm. 6, de 12 á 4 de la tarde.

Se desea tomar en arrendamiento una casita chica en sitio céntrico. Para recibir los avisos Juan de Abarca, núm. 2.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Benilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

EN LA PLAZA de Valderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 1.400 fanegas en junto, independientes uno de otro. Un almacén para aceite, con trece majas, que pueden contener 1.1350 arrobas. Informarán: Antona de Dios, número 18.

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 19 de Julio de 1891, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Noviembre de 1890, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

	Ptas.	Cts.
17707 Una azuela	5	25
17714 Una capucha	7	50
17725 Tres sábanas y prendas	15	
17727 Una pañoleta y prendas	6	
17731 Un reloj	18	75
17738 Un paraguas	3	75
17754 Un cabo género	22	50
17763 Un reloj	22	50
17798 Un pantalón y prendas	4	50
17827 Zarcillos y apretador	6	
17828 Jero y palargans	2	50
17829 Un reverbero	2	50
17834 Un espejo	2	
17855 Dos enaguas y sábana	4	50
17857 Calzoncillos y cal-		

17868 Unas botas de niña	2	50
17874 Un capote de agua	2	
17886 Unos zapatos de pizarra	3	
17900 Una leontina	11	25
17913 Manta muestra	7	50
17914 Un pantalon	6	75
17949 Una capa y baul	7	50
17957 Una camisa y calzoncillos	2	50
17970 Una uagua y sábana	4	50
17999 Un cabo género	2	50
18034 Nagua y pantalon	3	75
18038 Un pañuelo	3	75
18050 Un terno	3	
18054 Pañuelo, negua y camiseta	6	
18055 Un pañuelo	2	
18056 Un lienzo colchon y dos cabos géneros	6	
18064 Un sombrero	2	
18065 Chaqueta y chaleco	3	75
18131 Sábana, camisa y colcha	7	50
18136 Enagua y tiras	2	50
18144 Ca zonas y camisa	2	25
18150 Una azada	7	50
18161 Sábana y abanico	11	25
18178 Una chaqueta y pantalon	4	50
18197 Camisa y prendas	3	
18198 Sábana y prendas	3	
18205 Unos zapatos de pizarra	3	75
18207 Un sombrero	3	
18208 Una mesa de juego	5	25
18232 Un pañuelo espuma	11	25
18255 Una cuchara	7	50
18257 Un vestido camisa y mantel	6	
18261 Una negua y género	5	25
18276 Un terno cortado	3	75
18280 Un pantalon	2	
18292 Una chaqueta	6	
18297 Un reloj	15	
18302 Un pañuelo y sábana	3	75
18318 Una chaqueta	3	
18323 Unas planchas y almirez	3	
18333 Tres calzoncillos	2	25
18334 Una pañoleta	3	
18335 Un vestido	3	75
18352 Una chaqueta	6	75
18362 Unos zarcillos	6	50
18365 Un vestido	15	
18385 Una pulsera y rosario	5	25
18388 Dos colchas y seis paños	7	50
18404 Una chaqueta	3	75
18409 Una negua	7	50
18414 Cuatro cabos géneros y prendas	22	50
18425 A filer y zarcillos	2	50
18435 Un pañuelo y dos bañadores	3	
18443 Una chaqueta	3	
18458 Un reloj	7	50
18479 Una cómoda	55	
18484 Cuatro pañuelos y prendas	3	
18485 Unos zarcillos	3	75
18500 Un cobertor	4	50
18511 P.ñuelo y pañoleta	3	75
18513 Una plana tonelero	3	75
18515 Un capotillo y género	3	
18517 Una negua y prendas	3	75
18524 Dos cuadros lienzo	18	75
18537 Unos botos	8	
18543 Un pañuelo y prendas	4	50
18554 Reloj, botonadura y zarcillos	22	50
18555 Dos tohallas y prendas	3	
18556 Un anillo	3	
18557 Unas argollas	2	50
18558 Un rosario	3	75
18561 Un reloj de pared	37	50
18563 Un gabán	3	75
18567 Un pantalon	2	50
18568 Una colcha	3	
18570 Un cabo género	2	
18574 Una negua y sábana	3	75
18578 Un espejo	60	
18580 Dos corbatas y camisetas	3	75
18581 Una sábana y dos fundas	5	25
18585 Una camisa y dos ganchos	2	
18599 Una sábana y nagua	2	25
18602 Un cabo género	18	25
18625 Un pantalon	3	75
18647 Una chaqueta y chaleco	4	50
18647 Tres sábanas y fundas	11	25
18652 Una sábana y dos camisetas	2	50

18656 Quince tohallas	18	25
18657 Cuatro sábanas, tres fundas y tohalla	30	
18658 Una sábana y fundas	15	
18665 Un adorno de mesa	7	50
18689 Un cabo género y prendas	3	
18697 Dos manteles	7	50
18702 Unos botos	6	
18709 Colcha y camisa	3	
18718 Chaqueta y chaleco	2	
18747 Un vestido	3	
18753 Una negua y prendas	2	25
18760 Un cabo coco	2	
18761 Camisa y prendas	2	50
18766 Un pantalon	3	
18771 Un terno	7	50
18781 Dos vestidos y pantalon	4	50
18797 Un vestido	2	50
18801 Una chaqueta	3	
18812 Un reloj falso	7	50
18816 Chaqueta chaleco y sombrero	9	
18818 Un libro misa	3	75
18827 Un vestido	3	
18834 Alfiler y apretador	11	25
18847 Dos cabos géneros	2	50
18863 Un reloj	9	
18868 Dos zaranzas	2	
18882 Un vestido	3	75
18883 Sábana y prendas	3	
18884 Unos zarcillos	4	50
18894 Cinco herramientas carpintero	2	
18915 Una negua y tres cabos género	7	50
18917 Una manta muestra	7	50
18918 Un terno	3	75
18924 Una azada	7	50
18930 Una cuchara	7	50
18931 Un reloj	18	75
18932 Tres pares zarcillos y anillo	9	50
18954 Dos pares maltzas y tornillos	6	
18959 Una pañoleta	3	75
18963 Cinco sábanas y género	25	
18964 Dos canastas de loza	4	50
18970 Chaqueta y chaleco	3	
18973 Un baston	6	
18981 Un cabo género	4	50
18983 Un lienzo coichon	3	
19006 Un cabo género	4	50
19008 Unos zapatos de pizarra	3	
19012 Un reloj	3	75
19024 Una cimbara	3	
19027 Un reloj	4	50

HELADOS.

El dueño de la Neveria situada al final del salon del paseo junto á la caseta de la Guardia Municipal, ofrece sus sorbetes á sus numerosos parroquianos y al público en general. Véanse sus clases:

Mantecados.—Melocotones.—Fresas.—Damascos.—Gaseosas.—Horchata.—Cervezainglesa.—Idem CRUZ BLANCA y de otras marcas conocidas.

PRECIOS.

Mantecados	2 reales	vaso.
Idem	1	medio id.
Refrescos de todas clases	1/2 real	vaso.
Horchata	1	id.
Gaseosas	1	id.

Hay barquillos y pan fino de Rey.—El kilo de nieve, 70 céntimos. SE SIRVE A DOMICILIO.

Los sorbetes están confeccionados por el conocido Esteban Camaño, que tantos años los ha servido en el Café del Conde.

FERIA DE LA ALAMEDA VIEJA.

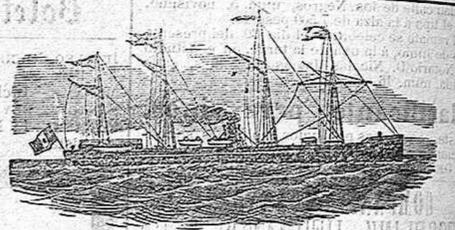
Nuevas remesas de artículos para la presente temporada, ha recibido

I. GALVEZ,
TORNERIA, 5.

Nadie presenta mejor surtido en percales, batistas, céfros, rasos algodón, granadinas y lanas, ni mejores gustos, ni precios más arreglados. En telas para caballeros hay gran surtido en driles de cuadros, listas, blanco liso y esterilla, como igualmente en primavera tricots y jergas negros y colores, de lo más nuevo y elegante.

Precios en competencia con el que más barato venda.

—5, TORNERIA, 5.—



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7, el 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.
Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU. COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYOYO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Agosto. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los Lunes, miércoles y viernes, y de Tanger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los medicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica. Expedientes: J.-P. LAROZE & Co. 2, rue de Linc-S-Paul, á París. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España. Sres. Vilanova, Hermanos y Ca.—Barcelona

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias medicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & Co., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y Ca., Barcelona

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, Nal de gargarita, Bronquitis, Ne-friados, Hematomas, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros medicos de París. Depósito en todas las farmacias. — PARIS, 24, Rue de Seine.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, Nal de gargarita, Bronquitis, Ne-friados, Hematomas, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros medicos de París. Depósito en todas las farmacias. — PARIS, 24, Rue de Seine.